



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que , durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese ” de Bouwer, tras realizar un control de Pabellones se secuestraron \$ 2450 y 38 grs. de picadura de marihuana en posesión de dos internos del Pabellón B2. También, se halló un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación del perímetro externo.

En el Módulo MX2, personal de guardia advirtió una actitud sospechosa de un interno que regresaba de la visita conyugal. Además, se incautaron 19 grs. de picadura de marihuana en posesión de otro interno, que regresaba del locutorio.

Por otra parte en el Módulo MD1, se secuestraron 21 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno del Pabellón A3, en momentos en que regresaba del salón visitas.

En el Módulo 2 para Condenados al efectuar una requisita y control del pabellón B4, fueron secuestrados ocho aparatos de telefonía celular, dos baterías de alimentación, una ficha de carga, un cargador y un regulador de voltaje y 20 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°3 para Mujeres personal de requisita correspondiente al sector de ingreso de la visita, secuestró 1grs. de picadura de marihuana al hermano de una interna que intenta ingresarla al Establecimiento.

Siguiendo con las novedades, en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, se secuestraron dos aparatos de telefonía celular, en posesión de dos internos. Además, en el ingreso y control de la visita, personal del área secuestró 60.8 grs. de picadura de marihuana, a una mujer que ingresaba en calidad de concubina de un interno.

En Río Cuarto en el Establecimiento Penitenciario N°6, la requisita arrojó un total de un aparato de telefonía celular con batería y un cargador de fabricación casera. Además, en el sector de requisita de visitas fueron secuestrados 209 grs. de marihuana que llevaba oculta la madre de un interno y un aparato de telefonía celular con batería y chip en posesión de la prima de un interno.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip y un total de 4,8 grs. de picadura de marihuana. Del control de visita, se secuestró un cigarrillo de picadura de marihuana de 0.6 grs. que llevaba oculta entre su ropa la concubina de un interno.

En el Módulo 2, personal de guardia incautó 49.9 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno del Pabellón F2. Se tomaron las medidas pertinentes.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
División Prensa

Córdoba, 28 de diciembre de 2015